

**PALABRAS DEL EXCMO. SR. RAMIRO NORIEGA, MINISTRO DE
CULTURA DEL ECUADOR**

**XVII FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y ENCARGADOS DE POLÍTICAS
CULTURALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUITO, ECUADOR, 12-
13 ABRIL 2010**

Saludo Protocolar y Bienvenidas

Hacia mediados de la década de los 90s del siglo pasado, nuestra gran región ingresó en un nuevo ciclo de transformaciones desde muchos territorios y países. Los temas que fueron surgiendo desde los procesos sociales incidieron, en que nuevos gobiernos con programas ciudadanos asumieran antiguas tareas postergadas y nuevos dilemas emergentes. Desde ciudades y campos, desde sectores injustamente marginados, así como desde movimientos juveniles de diversa naturaleza, se marchó a lado de las demandas históricas de trabajadores, campesinos, intelectuales y artistas. América Latina y el Caribe se redefinió para ingresar a un Siglo XXI repleto de posibilidades, desafíos y riesgos.

En el fructífero torbellino de estas demandas por una vida digna, emergió una originalidad distintiva respecto a décadas pretéritas, la de integrar a la voluntad y pasión por una vida mejor los grandes temas del desarrollo y la democracia cultural.

Desde una mirada profunda, la cultura nos ha constituido como región, con identidad y piel propia, por ello esta originalidad de instalar a la cultura en la centralidad de las grandes iniciativas públicas socialmente viene desde atrás, sólo que ahora se asume política, programática e institucionalmente como un asunto de buen gobierno, de gobierno ciudadano. Esta noción no sólo alude a los derechos políticos consagrados sino a todos los derechos que supone ser habitantes de nuestras tierras.

Durante largas décadas se ha asumido que la idea de la cultura se constriñe al arte, no creemos que esto sea así. La cultura desde un ángulo actual se instala como modo de estar-vivir y representar el mundo, de compartir con otros la construcción social. La cultura refiere a derechos consagrados y emergentes. Cruza los derechos ciudadanos y los derechos humanos, es decir es un asunto absolutamente determinante para la calidad de vida de pueblos y naciones.

En esto, nuestro país ha dado significativos pasos, ha logrado el tránsito de una legislación sobre derechos que superó la prisión del derecho directamente relacionado con la propiedad privada y la consignó como el ejercicio de la expresión de la identidad, de la diversidad y de la interculturalidad. Eso está

plasmado en el texto y en el espíritu de nuestra actual Constitución. Consagra derechos culturales al mismo nivel de los demás derechos humanos.

Las dinámicas socio culturales del proceso por el cual transita mi país hoy, y en brazos de la movilización y ensanchamiento de los derechos ciudadanos, de una multi-culturalidad que es transversal y de fuerte sentido político a la búsqueda de construir profundas bases de país así como el imperativo de proyectar una segunda independencia frente a este siglo latinoamericano. En esto nos hemos empeñado desde el Ministerio de Cultura.

Asumimos que el Ministerio de Cultura debe ser una potencia constituyente de un nuevo país, una institución que no se consume en el fomento, la investigación, la formación sino que se localiza en barrios, pueblos de la costa, de la sierra, de la Amazonía y pone en juego sus programas para que la revolución social en marcha sea concreta, cotidiana y dirigida por sus propios actores sociales. De los otros tipos de instituciones que en la historia latinoamericana han existido, ya hay muchos y sabemos que esos impactos se quedan encerrados en las cuatro paredes de una élite, o en la burbuja de una exquisitez superflua.

En otros países de nuestra región desde hace más de 20 años y hasta nuestros días, se viene construyendo instituciones culturales del Estado, sea como ministerios, consejos o secretarías. En todo ello los debates han sido prolíficos y profundos ya que hay concordar asuntos de fomento, patrimonio, fondos, investigación, descentralización es espacios marcados por la diversidad y fuertes movimientos estéticos locales. Como veremos, en Ecuador y desde nuestro ministerio, hemos intentado equilibrar intereses diversos en un contexto de fuerte vida y propuestas culturales.

Nos congregamos hoy en Quito en los contornos de los 200 años de vida republicana donde la propia idea de república ha sido muchas veces trastocada por la noción del gobierno de unos pocos y la noción de cultura reducida únicamente a las artes de los mundos elegantes.

Hoy en nuestro país se vive una revolución ciudadana, no tememos a la palabra revolución ya que en ella se impregnan las voluntades colectivas de millones de seres humanos, con sus dignidades, marchas y contramarchas.

Como ministros y altas autoridades, tenemos responsabilidades con nuestros países, pueblos y naciones que rebasan las responsabilidades de Estado que nos otorga circunstancialmente el cargo.

Para ello, sé que todos esperamos que esta no sea una cumbre litúrgica, con debates, de pronto demasiado generales e incluso en ocasión alejado de lo que

ocurre con las personas que de muy distinta manera construyen nuestras posibilidades de urdir vidas mejores para todos. Y lo mismo suele acontecer en ocasiones con los organismos internacionales y expertos, que con la mejor voluntad definen agendas que a poco andar quedan exhaustas de posibilidades de concreción.

Compañeros ministros, que no nos ahogue el protocolo, que no nos insensibilice este magnífico momento. Anclamos nuestros debates y propuestas como ya lo han hecho muchos de ustedes en las personas, en sus territorios y sensibilidades.

Siento como ustedes que es necesario producir un giro, el de tejer en un momento como éste una nueva cultura de las cumbres, esto ha sido parte de diálogos y afanes, y hoy es imperativo.

Quiero recordar que en la declaración de Cancún, recientemente realizada en la Riviera Maya el 23 de febrero de este año, las jefas y los jefes de Estado de gobierno de América Latina y el Caribe señalaron con claridad “estar decididos a construir un espacio común con el propósito de profundizar la integración política, social y cultural de nuestra región”.

Desde hace décadas que esta voluntad siempre latente no se explicitaba con tanta contundencia y determinación, y esto debe constituir el clima de fondo de lo que definamos.

El siglo 21 se yergue como un período de la aventura humana al interior del cual la cultura y el conjunto de variables que la caracterizan será el elemento sustantivo del diálogo, la prosperidad y la paz. Siglo 21 cultural, porque ahí radica la posibilidad de hacer presente y determinante a naciones, pueblos, etnias y grupos sociales que han vivido constantemente en los bordes y en migraciones de distinta naturaleza.

Cuáles son desde nuestra visión los principales propósitos de las políticas culturales en el contexto contemporáneo, y lo digo intentando pensar desde Tierra de Fuego hasta Centro América y el Caribe. Permítanme arriesgar las siguientes ideas sin un afán exhaustivo.

Creo que debemos asumirnos desde las políticas culturales, de creación e integración como una zona de libre tránsito de creadores, de sus obras, como una región abierta, como un espacio que no sólo amplíe el concepto de mercados internos a muchos millones más, sino de un lugar que conoce las improntas estéticas de todos sus ámbitos locales y regionales. Es decir, asumir la región tendrá un destino potente en la medida en que su unidad interna sea un asunto político de contundencia. Hablamos en diversos idiomas, hemos

sido paridos por historias nacionales y locales y hoy profundizar la síntesis siempre inconclusa de nuestras vivencias nos situará como un lugar que define su propio destino frente a sí mismo y a otras regiones del planeta.

Esto implica ampliar las instancias de cooperación, y los mecanismos regionales y subregionales de integración cultural. El ALBA Cultural, UNASUR cultural, lo que se ha hecho desde las iniciativas del grupo de Río y otras instituciones con el ímpetu de sumar y multiplicar. Hablamos del fortalecimiento del multilateralismo y la democratización en la construcción de las decisiones y acuerdos internacionales. Pero conviene destacar aquí, que el multilateralismo entre nosotros no debe tener un sustento geopolítico y demográfico como rasgos sustantivo, es decir entre nosotros y desde la cultura los grandes países que configuran nuestra cartografía así como los más pequeños valen igual. El multilateralismo es un diálogo entre iguales, entre pares. Es más, al observar la historia social y cultural de nuestros países se puede constatar que en todos existen rasgos de potente originalidad.

Vivimos en tiempos de crisis de la economía internacional, en un momento en que las lógicas de consumo que muchas veces lo que consumen son seres humanos, han demostrado sus límites y sin sentidos. Y este también es un asunto cultural por qué el ciclo de recesión de la economía internacional está signado por un consumismo salvaje que agota a las personas, la naturaleza y los proyectos de una vida digna. Este debate entre políticas culturales y economía, no es baladí, ya que remite al modelo social. Cuando postulamos la idea de *sumak kawsay* no consignamos como elemento constitutivo de ésta la construcción de una sociedad del destajo, del derroche y la obsesión por las baratijas y cosas que reemplazan la dignidad de una plena democracia. De aquí emerge una segunda preocupación de las políticas culturales, la de entender que estas propenden también a modelos de participación, de intervención y de evaluación de los asuntos públicos tanto nacionales como locales, ser parte de un ministerio de cultura es estar al servicio de la creatividad de todo un país.

Observemos que las políticas culturales deben ser transversales, ya que están vinculadas a la salud pública, a la educación, a la política internacional, al urbanismo, a la integración no sumisa de los grupos excluidos, es decir a proyectos de países en un debate abierto y en un foro de iguales. Esto complejiza los programas culturales pero los hace más contemporáneos frente a los desafíos que hoy nos definen como habitantes de nuestro tiempo.

Cuando recientemente en la Riviera Maya se señalaba explícitamente **“constituir la comunidad de estados latinoamericanos y caribeños como espacio regional, que reúne a todos los estados latinoamericanos y caribeños”** la pregunta que surge para nosotros, ministros de cultura, es cómo avanzar en esto.

Ya consignada la conexión de un espacio de libre circulación, también enfatizaba en un concepto de multilateralismo cultural y de transversalidad de las políticas públicas es estos campos.

Quiero resaltar otros aspectos: las migraciones latinoamericanas hacia Norteamérica y el sur de Europa han configurado una suerte de país más allá de nuestras fronteras, definido a partir de una territorialidad con identidad y deseosa que se respeten sus derechos políticos, laborales y culturales, sabemos que esto aún no ocurre plenamente.

Latinoamérica se extiende más allá de México, cubre parte importante de Europa del sur y esto es un asunto de política regional en los planos de la cultura. Abogamos por que sus dignidades sean asumidas, como cuando en otros giros dramáticos de la historia del siglo XX arribaron emigrantes desde toda Europa a todos nuestros países y fueron recibidos como hermanos y aceptados como ciudadanos.

Pero también ocurre el tema de las migraciones al interior de América Latina, de paraguayos y bolivianos en Argentina, de peruanos en Chile, de guatemaltecos y salvadoreños en México, de colombianos y cubanos en Ecuador, en la dinámica de un proceso que no cesará, aquí también se le impone a las instituciones culturales, como las nuestras, una política abierta y de integración.

Sucede un interesante debate, con efectos trascendentes en lo que se ha denominado los temas patrimoniales tangibles e intangibles.

Desde nuestro enfoque postulamos a las políticas de la memoria social, porque aquí en un concepto amplio de memoria cohabitan los factores que nos han constituido como pueblos y naciones, lo que nos permite respetar lo emergente, lo ensayístico y lo consagrado y de manera muy singular no quedar atrapados en una noción de memoria que divide lo fáctico de lo vivencial.

Cuestiones fundamentales pero sabemos que al final de cuentas, es la capacidad de reproducir en diálogo y en crítica lo vivido, lo que dota de significado de las obras patrimoniales de distinta naturaleza y alcance.

El espacio como asunto público ha sido parte de nuestras discusiones institucionales en toda región, el espacio público es un ámbito que adquiere sentido y trascendencia cuando es puesto en juego por las comunidades ciudadanas y culturales, por ellos no se trata solo de infraestructuras, aunque estas son fundamentales, o de leyes que permitan su libre uso, es antes que nada la iniciativa de los ciudadanos por cambiar la fisonomía de nuestras ciudades y pueblos, no en un afán de entretención banal sino de gestar un roce entre lo creativo y lo ciudadanos, mejorando con esto el lugar donde se vive, como se vive y se entra en diálogo con otros. Las pequeñas comunidades y barrios no solo deben tener acceso a las grandes políticas culturales, sino condiciones de aportar desde su vivencia y memoria a que estas políticas se hagan amplias y abarcadoras.

La creación, la capacidad de reinventar la realidad, tantas veces como sea necesario remite a la inteligencia social. No hay pueblos más o menos creativos que otros, lo que existe son procesos donde el acto creativo de algunos se articula con muchos y conmueve visiones de mundo y relación con el contorno y las instituciones. Postular una política creativa es fomentar la discusión, la experimentación, la emergencia de lo soslayado y la visibilidad de lo ignorado en las políticas públicas y de estado, en los diversos niveles que jerarquicen estas instituciones. De lo anterior se infiere un estado de ciudadanos, una política pública no fraguada en las alturas sino conversada con todos.

Aquí la cultura interviene fértilmente, la cultura en un sentido estricto.

Levantar la arquitectura de un ministerio de cultura en nuestro país nos impone ensanchar la noción de servidor público no solo asumiendo como fundamental la probidad y la transparencia, sino además sensibilizándonos frente a lo imperativo de las corrientes culturales ecuatorianas. Apoyando con nuestros fondos y recursos de manera equitativa y equilibrada a cada sector. Esto es así porque en nuestro país, como ya consigné, está en marcha un proceso de transformación general, y la política cultural es política en el sentido más noble del servicio público.

En Ecuador estamos cerrando un gran capítulo de construcción de una nueva institucionalidad cultural. Lo hemos hecho de manera participativa, y aludiendo a los grandes temas de la revolución ciudadana. Con participación ciudadana y tomando como eje central la interculturalidad donde elegimos ser iguales en lo diverso. Fomentando el diálogo intercultural, aceptando las distintas formas de concebir la realidad. Con políticas que democratizen el acceso diverso a la producción y circulación de la cultura. Estamos creando un espacio para el ciudadano con la idea de que la cultura no es un ámbito de unos cuantos consagrados, es un asunto ciudadano.

Ningún proceso refundacional es fácil, hemos tenido que articular equilibradamente distintas aproximaciones a estos asuntos.

Hemos estudiado las experiencias que en los últimos 25 años han transitado por nuestra región y en definitiva el proyecto de ley que está pronto a su última etapa es uno de los más abarcadores de cuantos conocemos. Esto nos impele a consolidar una institucionalidad consistente, abierta, transparente y singularmente flexible a lo que vaya emergiendo en brazos de estos impulsos.

En ningún país de América Latina la constitución institucional de la cultura ha sido fácil. Los mundos culturales motorizados por la creatividad, las pasiones y la contienda de ideas son territorios fértiles y complejos. Con todo sentimos que hemos avanzado significativamente en la dirección correcta.

Autoridades y señores ministros en la pretensión de hacer de este evento un lugar de trabajo y propuestas concretas, especialmente después de la reunión de la Cumbre Maya, quiero sugerir cuatro propuestas para que sean sometidas al escrutinio de todos ustedes.

En primer lugar proponer a mi país y ministerio para que asuma la responsabilidad de organizar una oficina de integración y coordinación de asuntos culturales entre los estados que firmaron la declaración de Cancún. Esta oficina debiera centrarse durante un primer periodo en los siguientes asuntos: coordinar las agendas de todos los organismos latinoamericanos, centroamericanos y del Caribe que estén abocados a lo cultural en los planos de la integración, racionalizando recursos e iniciativas con el fin de evitar que se superpongan programas y se replique políticas que muchas veces terminan en un derroche de tiempo y fondos.

2.- Crear una escuela itinerante de políticas públicas en cultura que permita ir forjando, compartiendo y sintetizando las experiencias acumuladas en la región.

3.- Creemos desde nuestro Ministerio y país que el Primer encuentro de jóvenes latinoamericanos y caribeños será fructífero en la medida que será permanente y tendrá impacto político si logramos que previo a cada reunión se realice un encuentro de esta naturaleza con balances, encuentros y sugerencias. Esto no puede ser un encuentro de jóvenes que quede en el olvido sino debe ser parte permanente de nuestra política de Estado y de sociedad.

Damos inicio a esta jornada de trabajo, con una interesante agenda pero también con un conjunto de propuestas provenientes del encuentro de jóvenes realizado en Quito en los últimos dos días. Quiero destacar que probablemente el asunto más relevante de las jornadas de estas muchachas y muchachos es el de la participación democrática en los asuntos públicos.

Se nos ha dicho que los jóvenes son el mañana, preferimos asumir que los jóvenes son hoy día, los tiempos históricos a los que nos vemos enfrentados nos exigen hacer las cosas bien y rápido. Casi nada de lo que debatiremos puede esperar. Esos jóvenes que aportarán sus reflexiones ya son parte de nuestra cotidianidad y hacer.

Les agradezco a todos su presencia, se que los encuentros y viajes en muchos casos agobian pero no tengo la certidumbre que saldremos de esta jornada con acciones e iniciativas que cumpliremos plenamente.